

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº: 009

PERIODO LEGISLATIVO: 2025

Extracto:

PROFESORA LAURA AGUILERA PROYECTO EDUCATIVO CULTURAL Y AMBIENTAL POR LA PAZ 2025 LABERINTO CAMINA LA LUZ.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Planeta de Origen



Ushuaia, 25 de abril de 2025

PODER LEGISLATIVO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

A todos los Legisladores

S _____ // _____ D

Asunto: Particular

Desde el espacio cultural L Planeta de Origen de la ciudad de Ushuaia, me dirijo a Uds., los legisladores para presentar el **proyecto educativo cultural y ambiental por la Paz 2025 Laberinto Camina la luz del sur**, con el objetivo de ser declarado de interés provincial. El proyecto surge como coordinadora del Colectivo Laberinto, docente de artes visuales, Embajadora de Paz y a su vez como Miembro del Consejo de Liderazgo y contacto principal por Ushuaia ante la International Cities of Peace; para compartir actividades gratuitas, con modalidad de taller de arte, por la cultura de paz, que se desarrollarán en el Laberinto Camina la luz del Sur.

Dicho Laberinto es una obra artística colectiva de tipo "land art" (arte natural en la tierra) que se encuentra ubicada en el espacio verde público de Marcos Zar y Provincia Grande, zona conocida como el Choconcito. En esta intervención de arte urbano donde se ha de realizar el proyecto, he brindado actividades comunitaria artísticas, ambientales y educativas gratuitas y abiertas a todo público desde 2019 y va a cumplir 6 años. Por este motivo, es necesario sumar esfuerzos en la difusión, para convocar a la comunidad a asistir a las actividades, y así, poner en valor este patrimonio que ya es de todos y fue construido con piedras del Arroyo Buena Esperanza, proveniente del Glaciar Martial, de ahí la importancia del carácter ambiental, cultural y educativo del proyecto.

La agenda está destinada tanto a estudiantes como a la comunidad local, pretende acercarse a familias, vecinos, jóvenes, niños, docentes y turistas. Cabe destacar que el proyecto se fundamenta en el Objetivo N°1 del reconocimiento ante la INTERNATIONAL CITIES OF PEACE (ICP) y avalada por la Resolución de la ICP del 2/11/2021 **Ushuaia "Ciudad Internacional de Paz": Fomentar una cultura de Paz a través de la educación** y que los objetivos del proyecto actual son:

- Gestar una cultura de paz mediante las artes, la educación y la recreación en la naturaleza.
- Difundir efemérides mundiales relacionadas con la Paz.
- Observar y reconocer el contexto cercano, el patrimonio natural y cultural.
- Conocer, recorrer y participar en una intervención artística en el espacio urbano de nuestra ciudad.
- Desarrollar respeto por el medio ambiente y una conciencia de cuidado por el espacio público como participación ciudadana.

Tanto los antecedentes de L Planeta de Origen, del Laberinto Camina la luz del Sur, como la descripción concreta del proyecto se adjuntan a la presente.

Agradeciendo desde ya la posibilidad de vuestro acompañamiento y entendiendo su compromiso para con la preservación del patrimonio natural y cultural regional, saluda muy atentamente, aguardando respuesta.

Profesora Laura Aguilera

DNI: 23.049.635

Coordinadora Colectivo Laberinto y Embajadora de paz

Directora de L Planeta de Origen

Domicilio: Teresa Rodríguez de Lavado 4933, Ushuaia

TEL 2901 415006

E-Mail lplanetadeorigen@gmail.com



Planeta de Origen

Antecedentes de L Planeta de Origen



Declarado de Interés en Ushuaia por el CD y el Intendente de la ciudad de Ushuaia, en 2020 el espacio fue seleccionado por el Ministerio de Cultura de la Nación, como Punto de Cultura.

VISTO el expediente N° SC-7028/2017 del registro de esta Municipalidad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la solicitud de Declaración de Interés Cultural y Educativa del proyecto "L Planeta de Origen", de la artista y profesora en Artes Visuales Laura Aguilera, el cual se configura como un espacio de arte visuales y gestión sociocultural inclusiva en la ciudad de Ushuaia, funcionando como un puente para vivenciar la práctica artística y social del ámbito local.

Que el proyecto ofrece la observación de lo propio, lo cercano, el entorno, los árboles, la montaña, la geografía, la historia, las migraciones, la naturaleza, la sustentabilidad, la permacultura, es decir la construcción de territorio y ciudadanía, y por medio de convocatorias abiertas y participativas aborda posibilidades de entretener redes, conectando lo local con lo global.

Que "L Planeta Origen" es una casa que abre sus puertas a otros actores socioculturales, a través de diversos proyectos, apuntando a generar diversas convocatorias y actividades que desde el 2015, están fundadas en el Arte y Educación promoviendo la cultura local; actividades sociales que involucran a ciudadanos del resto de Argentina y otros países.

Que es importante valorizar el atelier de la Señora Laura Aguilera, por ser además una residencia artística y dispositivo facilitador del proceso creativo que a su vez acciona un proceso de red social, como mecanismo de diálogo entre múltiples actores artísticos.

Que por los motivos referenciados se considera propicia la Declaración de Interés Cultural y Educativo del proyecto "L Planeta de Origen".

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo conforme a lo establecido en el artículo 152 incisos 1) y 25), de la Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Ushuaia.

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE USHUAIA

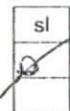
D E C R E T A

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Cultural y Educativo al proyecto "L Planeta de Origen", de la artista y profesora en Artes Visuales Laura Aguilera, debido a que el mismo se configura como un espacio de arte visuales y gestión sociocultural inclusiva en la ciudad de Ushuaia. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Notificar a los interesados con copia autenticada del presente.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar. Dar copia al Boletín Oficial de la Municipalidad de Ushuaia para su publicación. Cumplido, archivado 62 -

DECRETO MUNICIPAL N° /2017.-



Alejandra María FERRERETA,
Secretaria de Cultura y Educación
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Walter Vuoto
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



Planeta de Origen



Ministerio de Cultura

BUENOS AIRES, 18 de mayo de 2021

Ante quien corresponda:

Por medio de la presente, certifico que la organización “**L Planeta de Origen**” de la ciudad de Ushuaia, fue seleccionada por el **Programa Puntos de Cultura**, perteneciente a la Dirección Nacional de Diversidad y Cultura Comunitaria, del Ministerio de Cultura de la Nación, en su **6ta Convocatoria, realizada en el año 2020**, por la presentación del proyecto “**TALLERES RECONNECTANDO. Reconociéndonos como comunidad creativa**”, el cual propone un relevamiento de los actores culturales activos de distintas disciplinas (música, plástica, danza, teatro, fotografía, etc), su articulación en talleres, exposiciones y reinserción en el circuito artístico, creando conciencia ambiental y social en la comunidad post -pandemia.

Saludos cordiales,

Lic. Diego Benhabib
Coordinador
Programa Puntos de Cultura
Ministerio de Cultura de la Nación



Planeta de Origen



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

Resolución Número: 527 Año: 2018 - 1/1

Reso

122/2018

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el proyecto educativo, cultural, ambiental y turístico denominado: Casa Artística "L Planeta de Origen", sita en calle Teresa Rodríguez 4933 en el barrio Alakalufes 2, cuya Directora es la Profesora en Artes Visuales Laura Aguilera.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 527 /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12/12/2018.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Hugo V. ROMERO
CONCEJAL
Bloque F. P. V.
A/C Presidencia
Concejo Deliberante



Planeta de Origen

Antecedentes del Laberinto Camina la luz del sur.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
Municipalidad de Ushuaia



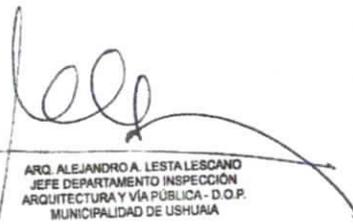
"2019, año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

Ref.: Expte S.G. – 2631 – 2016
Espacio Verde en parcela Secc. C – Mz. 60
L. N. Alem entre Marcos Zar y Arroyo buena esperanza
Obra: LABERINTO CAMINO DE LA LUZ DEL SUR

PERMISO DE INICIO DE OBRA

En el marco del asunto de referencia y en virtud de haberse declarado de interés Municipal mediante Resolución 163/2012 del Concejo Deliberante de esta ciudad, que mediante Resolución 1344/2018 de la Municipalidad de Ushuaia se aprueba el proyecto fijando su emplazamiento definitivo en un sector de la parcela identificada por Nomenclatura Catastral como Sección C, Macizo 60 y atento a lo autorizado por el Sr. Subsecretario de Obras Públicas a fs 66 vta., este Departamento de Inspección de Obras de Arquitectura y Vía Pública extiende el presente PERMISO DE INICIO DE OBRA.

Dado en la ciudad de Ushuaia el 23 de abril del año 2019.-



ARG. ALEJANDRO A. LESTALESCANO
JEFE DEPARTAMENTO INSPECCIÓN
ARQUITECTURA Y VÍA PÚBLICA - D.O.P.
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



Resolución Número ~~221~~ Año: 2019 - 1/1

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"



*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el proyecto de intervención comunitaria "Camina la luz del sur", coordinado por el Colectivo Laberinto, designado "Septiembre, mes del laberinto".

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 224 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/06/2019.-

co

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

Silvio BOCCHICCHIO
Vicepresidente 2º
Concejo Deliberante de Ushuaia
A/C de la Presidencia



Discover Labyrinths



6 h •

The southernmost labyrinth in the world...
Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina!

¡El laberinto más al sur del mundo!



Laura Aguilera Mendieta **Colectivo
Laberinto**

29 oct. a las 21:28 •

35

1 comentario • 2 veces compartido



Planeta de Origen



10 de 2.169 < > Es

Thank you from the WLD Steering Committee! ▶ Recibidos x



Ellen Meuch <ellen.meuch@labyrinthology.org>
para wld, bcc: mi

13 may 2024, 16:36 (hace 2 días) ☆ 📧 ↶ ⋮

Traducir al español x

Hello Dear WLD Event Planners!

We hope your World Labyrinth Day event was wonderful. By all accounts, we have heard heartwarming stories of Peace and Love. We created a strong wave of Peace around the world and truly walked as One.

Thank you to everyone who has already submitted a picture and a survey. We appreciate it so much. The video will be created soon.

If you haven't had time to submit a photo from your event and still want to be included in the 2024 video, please submit your picture by May 31st. [Click here](#) to find the Google form to submit a photo.

We would also love to have some information from your event to help us improve next year. [Click here](#) for the survey Google form.

Thank you again for your vision and dedication that made World Labyrinth Day a success. Your efforts meant so much to so many.

Gratefully,

The World Labyrinth Day Steering Committee

- Ellen Bintz Meuch, World Labyrinth Day Coordinator
- Louise Mason, Australian Labyrinth Network
- Chris Katzenmeyer, Exec. Dir., Legacy Labyrinth Project
- Dawn Matheny, Exec. Dir., Veriditas
- Frank Faine, V.P. Outreach, TLS
- Carmel Stabley, V.P. of Community, Reg Rep Chair TLS
- Susan Leiper, TLS Membership Chair, Reg Rep
- Nicole Hart, TLS Communications Team



World Labyrinth Day

WORLD LABYRINTH DAY & WLD IN EDUCATIONAL SETTINGS

2025 WLD and WLDES Event Submissions

Se registró tu respuesta.

[Enviar otra respuesta](#)

El formulario se creó en The Labyrinth Society, Inc.
¿El formulario parece sospechoso? [Informe](#)

Google Formularios



Planeta de Origen

Inscripción a nivel global en el Evento Día Mundial del Laberinto 3 de mayo 2025.

27/4/25, 7:52 p.m.

Correo de Centro Educativo de Nivel Superior Nro. 11 - Fwd: World Labyrinth Day Event Submission Confirmation



Laura Aguilera <laguilera@cent11.edu.ar>

Fwd: World Labyrinth Day Event Submission Confirmation

1 mensaje

L Planeta de Origen <lplanetadeorigen@gmail.com>
Para: laguilera@cent11.edu.ar, Laura Aguilera <laura.aguilera.ush@gmail.com>

27 de abril de 2025, 7:41 p.m.

Laura Aguilera

Prof. en Artes Visuales
Directora de L Planeta de Origen y de Jardín Planetario

----- Forwarded message -----

De: <noreply@labyrinthosociety.org>
Date: dom, 27 de abr de 2025, 19:39
Subject: World Labyrinth Day Event Submission Confirmation
To: <lplanetadeorigen@gmail.com>

Dear Profesora Laura Aguilera Mendieta,

Thank you for filling out the WLD Event Submission. Below is a copy of your submission for your review. Please allow 24 hours for WLD admin to Pin your World Labyrinth Day event to the interactive global map.

Click here to see your submission: <https://bit.ly/2025WorldMap>

Title:

Laberinto Camina la luz del sur. Ushuaia por la Paz WLD 2025

Host: LAM Laura Aguilera mendieta
Contact: Profesora Laura Aguilera Mendieta
Email: lplanetadeorigen@gmail.com
Type of Event: World Labyrinth Day
Venue: In-Person - Outdoor
Date: 4/3/2025
Start Time: 1:00:00 PM
End Time: 1:40:00 PM
Registration Required: No
(If yes, see below)

Website, Social Media or email link for registration or for more information:
<https://web.facebook.com/share/1E1mxGH2f/>

Exact Event Location :
Ubicación: -54.811050, -68.339848
Marcos Zar y Provincia Grande, 9410 Ushuaia, Argentina.

Description of Event:

Caminar en Ushuaia este WLD, es parte del Proyecto educativo, cultural y ambiental por la Paz 2025 Laberinto Camina la luz del sur, cuyos objetivos son :

- Gestar una cultura de paz mediante las artes, la educación y la recreación en la naturaleza.
- Difundir efemérides mundiales relacionadas con la Paz.
- Observar y reconocer el contexto cercano, el patrimonio natural y cultural.
- Conocer, recorrer y participar en una intervención artística en el espacio urbano de nuestra ciudad.
- Desarrollar respeto por el medio ambiente y una conciencia de cuidado por el espacio público como participación ciudadana.

Se invita a asistir a todo público de manera gratuita.

Tendremos la bandera de la paz, símbolo Universal que representa la Unidad en la Diversidad, respetando a todas las creencias y se podrá dibujar o escribir una intención.

Se mencionará que en este 2025 se conmemoran 90 años del Pacto Roerich «Tratado Internacional sobre la protección de Instituciones Artísticas, Científicas y Monumentos Históricas», cuyo símbolo es la Bandera de la Paz, creada por el artista ruso Nicolás Roerich, generando un movimiento mundial en busca de la unidad global y resaltando el valor de la creatividad humana como medio para construir puentes de Paz entre las personas.

Este Laberinto es un Land art creado colectivamente en 2019 ubicado en espacio verde público sito en Marcos Zar y Provincia Grande, dentro de la ciudad de Ushuaia. Al lado de la parada de Taxis, zona el Chocónito.

Coordinación: Profesora de artes visuales Laura A. Aguilera Mendieta

Embajadora de Paz y artista coordinadora del Colectivo Laberinto.

Miembro del Consejo de Liderazgo y contacto principal

por Ushuaia ante la International Cities of Peace.

Directora del Punto de Cultura L Planeta de Origen

Contacto +54 9 2901 415006

Region:

South America



Laberinto Camina la luz del sur. Land art con piedras del Arroyo Buena Esperanza 19 metros de diámetro.



Laberinto Camina la luz del sur. Land art. Ushuaia. Intervención en el espacio público desde 2019
Ph Colectivo Laberinto 2025



Proyecto educativo, cultural y ambiental por la Paz 2025

Laberinto Camina la luz del sur



Destinatarios:
Estudiantes y comunidad de Ushuaia, TDF AEIAS

PLANIFICACIÓN

Fechas: 3 y 16 de mayo; 29 de agosto, 21 de septiembre,
29 de octubre y 1° de noviembre 2025

Lugar: Laberinto Camina la luz del Sur.

Land art creado colectivamente en 2019 ubicado en espacio verde público sito en Marcos Zar y Provincia Grande, Ushuaia. Al lado de la parada de Taxis, zona el Choconcito.

Coordinación: Profesora de artes visuales Laura A. Aguilera Mendieta
Embajadora de Paz y artista coordinadora del Colectivo Laberinto.
Miembro del Consejo de Liderazgo y contacto principal por Ushuaia ante la International Cities of Peace.
Directora del Punto de Cultura L Planeta de Origen.

Contacto: 2901 415006
laguilera@cent11.edu.ar

FUNDAMENTOS:

Teniendo en cuenta que **"En la actualidad se reconoce que el arte es un campo de conocimiento, productor de imágenes ficticiales y metafóricas, que porta diversos sentidos sociales y culturales que se manifiestan a través de procesos de realización y transmisión de sus producciones. Estas últimas se expresan con distintos formatos simbólicos estéticamente comunicables que cobran la denominación de Lenguajes Artísticos, en tanto modos elaborados de comunicación humana verbal y no verbal."** (Argentina, CFE Res. N° 111/10).¹ ; es que se persigue abordar este proyecto didáctico en torno a la paz con los grupos de escuelas públicas de Ushuaia, relacionando la experiencia tanto grupal como individual, con la enseñanza-aprendizaje de los núcleos de aprendizaje prioritarios acordados ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Presidencia de la Nación y del Diseño Curricular de la Provincia de Tierra del Fuego, teniendo en cuenta una visión de lo que significan los lenguajes artísticos. La propuesta se enmarca dentro de los espacios de educación artística, como salida didáctica para incentivar el LENGUAJE ARTÍSTICO PLÁSTICO VISUAL y otras expresiones, en torno a los símbolos gráficos y los valores humanitarios por una cultura de paz que, a su vez, crean acciones e inspiran nuevos símbolos e imágenes, en este caso, la bandera de la paz y la forma laberinto clásico univariado.

Cabe destacar que el proyecto se fundamenta en el Objetivo N°1 del reconocimiento de la ciudad de Ushuaia **"Ciudad Internacional de Paz": Fomentar una cultura de Paz a través de la educación** y de la intención propuesta como plan de acción N° 1: **"Gestar una cultura de paz mediante las artes, la educación y la recreación en la naturaleza"**. El mérito de esta distinción, es el esfuerzo y dedicación de la Embajadora de la Paz Laura Aguilera y los vecinos de la ciudad de Ushuaia que organizaron su postulación junto a la Fundación Arte y Cultura Ushuaia, ante la **INTERNATIONAL CITIES OF PEACE (ICP)** la que fuera apoyada por la Fundación Mil Milenios de Paz y fuera avalada por la Resolución de la ICP del 2/11/2021 (Ver ANEXO I). Por tal motivo es que el proyecto se orienta a su vez a toda la población de Ushuaia, y se hace extensivo además a la comunidad local, familias y público en general, combinando en las distintas fechas los diferentes destinatarios.

La actividad se estructura en una selección de efemérides, de las cuales ya pasaron el **Día Mundial del Arte** y el **Día Universal de la Cultura bajo la Bandera de la Paz** que se celebran cada 15 de abril y contó con la participación de la Escuela Prov. N°48, así como también el 22 de abril Día Internacional de la Madre Tierra.

¹ Diseño Curricular Provincial De Educación Primaria - Gobierno de TDF AeIAS - 2014



Las efemérides propuestas tienen una gran importancia cultural, ambiental y educativa, además, son en su mayoría destacadas en el Calendario de la paz (Ver ANEXO II) propuesto por la Fundación Mil Milenios de Paz, miembro de la International Cities of Peace, para ser difundido en todas las comunidades de Argentina a través de los Embajadores de Paz.

Este 2025 se conmemoran 90 años del «Tratado Internacional sobre la protección de Instituciones Artísticas, Científicas y Monumentos Históricos» tanto en tiempos de Paz como de Guerra, cuyo símbolo es la Bandera de la Paz, creada por el artista ruso Nicolás Roerich. Se trata de un símbolo Universal que representa la Unidad en la Diversidad, respetando a todas las creencias. Fue el 15 de abril de 1935, que se firmó el Pacto Roerich con la participación de 21 gobiernos de toda América, generando un movimiento mundial en busca de la unidad global y resaltando el valor de la creatividad humana como medio para construir puentes de Paz entre las personas. Cabe mencionar a cerca de la Ley Nacional N° 26.819 (<https://www.saij.gob.ar/LNS0005797>) la cual autoriza a izar la Bandera de la Paz, en los edificios públicos pertenecientes a los tres poderes del Estado nacional, de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en los establecimientos escolares públicos y privados de todo el territorio nacional. Ley promulgada el 26 de diciembre de 2012 y sancionada el 28 de noviembre del mismo año.

OBJETIVOS

- Gestar una cultura de paz mediante las artes, la educación y la recreación en la naturaleza.
- Difundir efemérides mundiales relacionadas con la Paz.
- Observar y reconocer el contexto cercano, el patrimonio natural y cultural.
- Conocer, recorrer y participar en una intervención artística en el espacio urbano de nuestra ciudad.
- Desarrollar respeto por el medio ambiente y una conciencia de cuidado por el espacio público como participación ciudadana.

PROPÓSITOS

Que el educando logre habilidades para:

- Conocer elementos básicos del lenguaje artístico y procedimientos propios de las técnicas específicas de la disciplina que le permitan llevar a cabo sus producciones. Tener nociones claras sobre forma, plano y volumen o espacio.
- Desarrollar hábitos de disciplina, orden y aseo en el trabajo, así como el respeto por las producciones propias y ajenas.

EJES Para guiar la mirada de los ejes, se tiene en cuenta los contenidos del Lenguaje Plástico Visual en la Educación Primaria desde tres ejes: - La producción Plástico Visual. - La reflexión en la imagen. - La contextualización de las Artes Visuales.

Eje 1: EN RELACIÓN CON LA PRÁCTICA DEL LENGUAJE VISUAL.

La participación en proyectos de producción personales y/grupales relacionados con los elementos que componen el lenguaje visual en los diferentes modos y medios de representación del color, la textura, la forma y el espacio en dos y/o tres dimensiones, en situaciones que requieran:

- El desarrollo de representaciones sustentadas en la cotidiana exploración sensorial (tacto, olfato, gusto, oído, vista), como expresión de los conocimientos y la sensibilidad estética con que cuentan.
- La creación de imágenes personales y/o grupales que expresen y comuniquen pensamientos, sensaciones, fantasías y sentimientos a través de diferentes procedimientos y técnicas propios de la bidimensión (como dibujo, pintura y otros) y de la tridimensión (como los relieves, las construcciones, instalaciones, intervenciones en el espacio y otros).

Eje 2: EN RELACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD Y CULTURA

El reconocimiento de la presencia de las Artes Visuales en las manifestaciones comunitarias, en situaciones que requieran:

- El descubrimiento de colores, formas, texturas, volúmenes; y su significación en el entorno natural y socio/cultural.
- El encuentro con obras de artistas y/o creadores, en diferentes espacios de producción y circuitos de difusión.
- La reflexión compartida con sus pares y con el docente acerca de las cualidades de las producciones que integran y representan el patrimonio visual local, regional y universal.
- La realización de registros visuales sobre las características de las producciones que integran y representan el patrimonio visual local, regional en relación con lo universal.
- El conocimiento de los diferentes tipos de expresiones visuales, los pensamientos, sensaciones, fantasías y sentimientos que estas generan (curiosidad, alegría, rechazo, placer, indiferencia, etcétera).

CONTENIDOS

- Composición en el espacio plástico, experimentando relaciones entre las formas y diferentes espacios que las contienen. Producción de imágenes bidimensionales y/o tridimensionales, perdurables y/o efímeras, propiciando la exploración sensorial y la expresión personal de pensamientos, sensaciones, fantasías y sentimientos.
- Procedimentales, tales como - Descubrimiento de espacios. - Experimentación. - Exploración sensorial del entorno. - Invención.
- Actitudinales: - Incentivar y favorecer el juego exploratorio del espacio.
- Conceptuales: La Forma. Abierta, cerrada, con volumen. El espacio. La línea curva. El arte urbano.
- La experiencia es amplia y pueden abordarse contenidos de otras áreas específicas, como teatro, expresión corporal, música, etc, según criterio de los docentes.

ACTIVIDADES

Se trata de una modalidad taller, con la participación activa de los asistentes. Actividades simples en las que se pueda explorar diferentes materiales y apropiarse de nuevas técnicas. Consignas de tareas en las que emplear el lenguaje artístico con naturalidad e interés para expresarse sobre temas cercanos motivados con juegos, historias, símbolos, personajes, agudizando la observación de la naturaleza, el entorno cercano, en especial del propio cuerpo, a través de la observación, del análisis para combinar la información sensorial y los elementos del código plástico-visual en las producciones. Dejar en las actividades siempre un espacio para la libre expresión, para el despliegue de la imaginación y la búsqueda de lo original y singular de cada educando.

ORGANIZACIÓN: Los grupos escolares deberán anunciar y confirmar su participación con antelación, comprometiéndose a llevar cartuchera con colores y ropa adecuada para taller de pintura al aire libre. Cantidad sugerida: un grupo por institución educativa. Tipos de instituciones: de todos los niveles y modalidades. El traslado estará a cargo de cada institución. Los días en que las efemérides caen en fin de semana serán destinados a todo público; en tanto a los días de semana se convoca a los grupos escolares, para una mejor organización. Si un grupo escolar desea asistir en fin de semana, deberá anunciarse. **Regreso** Los estudiantes se retiran en la manera que su docente haya previsto. Las familias de los asistentes deberán haber asentido autorizar la difusión pública de las imágenes





registradas en la que aparezcan sus hijos. La actividad podrá suspenderse o posponerse por razones de adversidad climática o de fuerza mayor. Se recomienda coordinar la participación con al menos tres días de anticipación.

DESARROLLO:

Salida Didáctica al Laberinto Camina la luz del Sur.

Se conocerán la Bandera de la PAZ y la forma Laberinto clásico univariario. Se propone un taller de artes visuales, participando con dibujo individual y pintura grupal. Se camina por la paz y se observa y se reflexiona sobre el entorno natural y urbano, se dialoga sobre las intervenciones artísticas urbanas. Se toman registros.

Carga horaria total estimada por cada actividad: 60 minutos

1) Charla y actividad plástica. 20 minutos

Introducción al paisaje natural y urbano del lugar visitado. Presentación del Símbolo BANDERA DE LA PAZ y del motivo de la efeméride. Reflexión Grupal, expresión a través de mensajes y dibujos.

INTERVENCIÓN COLECTIVA en el Laberinto. Se brindará la propuesta de pintura sobre determinadas piedras del laberinto, con pintura látex. Cada quien que lo desee podrá intervenir en una piedra. Opción: incluir consignas que propongan otras áreas específicas.

2) Caminata con mensajes por la Paz. 20 minutos

Presentación del símbolo laberinto clásico univariario, su orientación en los puntos cardinales y referencias históricas y geográficas. Reseña del Laberinto Camina la luz del sur. Importancia de caminar juntos pacíficamente.

a) PRODUCCIÓN INDIVIDUAL. Se reparten fotocopias del símbolo Laberinto Clásico Univariario y del símbolo Bandera de la Paz, invitando a expresarse gráficamente y/o con texto para que su creación sea llevada como intención al centro del Laberinto.

b) Se abre el paso para ingresar al laberinto, caminando con respeto portando la Bandera de la Paz, llevando su intención en sus manos y dejándolas en el centro. El regreso será por el mismo camino por lo que será lento, ordenado y respetando a quienes estén ingresando.

3) Cierre Se invita a compartir la experiencia a través del diálogo y se toman notas sobre las reflexiones. Se capturan registros, de fotos o videos, para luego ser expuestos en las escuelas y ser compartidos con la comunidad local y global, tanto en Organizaciones de la Sociedad Civil por la PAZ como la Fundación Mil Milenios de Paz, L Planeta de Origen y la ICP, como en redes de la Secretaría de Cultura y Educación de la municipalidad de Ushuaia.

RECURSOS Bandera de la Paz. Pinceles, pintura acrílica o látex, recipientes. Hojas, lápiz, lápices de colores, fibras, marcadores.

Bibliografía

Biott Carolina y Silvina Libro "Sembrando la Paz"

Cronograma del inicio del proyecto:

- 15 de abril Día Mundial del Arte y Día Universal de la Cultura bajo la Bandera de la Paz
- 22 de abril Día Internacional de la Madre Tierra

CRONOGRAMA de las próximas actividades

Fecha	Efeméride	Destinatarios
Sábado 3 de Mayo	WLD Día Mundial del Laberinto - World Labyrinth Day 2025	Todo público
Viernes 16 de mayo	Día Internacional de la Convivencia en Paz	Estudiantes
Viernes 29 de agosto	Día Mundial del Árbol	Estudiantes
Domingo 21 de septiembre	Día Internacional de la Paz	Todo público
Viernes 24 de octubre	Día Mundial de la Unidad	Estudiantes
1er sábado de Noviembre	6° Aniversario del Laberinto Camina la luz del Sur	Todo público
A convenir	Noche de los Museos	Todo público

INSCRIPCIONES. Actividad no arancelada que requiere inscripción previa por WhatsApp para grupos escolares al contacto 2901415006.

Firma:

Aclaración: Laura Alejandra Aguilera Mendieta
DNI 23049635



ANEXO I



Reconocimiento oficial de que el ciudadano de la siguiente Ciudad ha autodefinido a su comunidad como "Ciudad Internacional de Paz":

Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina

Una Ciudad de Paz, según la definición oficial de Ciudades Internacionales de Paz, es una comunidad que se esfuerza por avanzar a favor de la no violencia y fomentar una cultura de paz.

La Resolución de Naciones Unidas A / RES / 52/13 define una Cultura de Paz como un conjunto de valores, actitudes, formas de comportamiento y formas de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos abordando sus causas fundamentales para resolver los problemas a través del diálogo y la negociación entre individuos, grupos y naciones.

- Fomentar una cultura de paz a través de la educación
- Promover el desarrollo económico y social sostenible
- Promover el respeto de todos los derechos humanos
 - Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres
 - Fomentar la participación democrática
- Fomentar la comprensión, la tolerancia y la solidaridad
- Apoyar la comunicación participativa y el libre flujo de información y conocimiento.
 - Promover la paz y la seguridad internacionales

Miembro del Consejo de Liderazgo y contacto principal de la Iniciativa:

Laura Aguilera Mendieta

Presidente, Junta Directiva

Fecha: November 2, 2021

ANEXO II

Descripción BANDERA DE LA PAZ y Calendario de la PAZ 2025

La Bandera de la Paz es un símbolo de Unidad e integración entre diversas culturas, rescatando los logros del pasado y trabajando en la construcción positiva y comprometida del futuro. El diseño de la Bandera de la Paz muestra tres esferas rodeadas por un círculo, en color magenta sobre un fondo blanco. Simboliza un profundo entendimiento de la naturaleza 'trina' de la existencia; el círculo representa la totalidad de la cultura, conteniendo las tres esferas, que representan la Espiritualidad, el Arte y la Ciencia, como aspectos de la Cultura. También las describió como las realizaciones de la humanidad en el Pasado, Presente y Futuro, dentro del círculo de la Eternidad. Ambas interpretaciones representan una síntesis de la vida, que es un verdadero y justo principio rector. Basado en la universalidad y antigüedad de este símbolo, ya que ha sido utilizado desde hace 9000 años tanto en piedras de Mongolia, como en ejemplos de las culturas india, china, tibetana, cristiana, caucásica y budista. La Bandera de la Paz es un **Símbolo Universal**, que representa la Unidad en la Diversidad, para lograr un mundo mejor, auspiciando el respeto a todas las creencias.





Fue aceptada unánimemente por todos los países de América, el 15 de abril de 1935 en la Casa Blanca en Washington, firmándose el **Pacto Roerich de la Paz**, con el objetivo de preservar el acervo cultural de la humanidad. El evento fue presidido por el entonces Presidente de los EEUU, Franklin D. Roosevelt, quien, refiriéndose al Pacto, dijo que contenía una gran profundidad, que iba más allá de las palabras. Tiene por objeto la adopción universal de esta Bandera para preservar en tiempos de paz o de guerra los monumentos históricos, museos e instituciones científicas, artísticas, educacionales y culturales que serán considerados neutrales como así el personal de las instituciones mencionadas.

Fuente Fundación Mil Milenios de Paz - Email: milmileniosdepaz@gmail.com Sitio Web: <https://milmileniosdepaz.org>



Calendario de la Paz / 2025

ENERO

D	L	M	X	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO

D	L	M	X	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO

D	L	M	X	J	V	S
30	31					1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

ABRIL

D	L	M	X	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO

D	L	M	X	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO

D	L	M	X	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO

D	L	M	X	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AGOSTO

D	L	M	X	J	V	S
31					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

SEPTIEMBRE

D	L	M	X	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

OCTUBRE

D	L	M	X	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE

D	L	M	X	J	V	S
30						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

DICIEMBRE

D	L	M	X	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

EFEMÉRIDES:

ENERO:

24 • DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN

FEBRERO:

4 • DÍA INT. DE LA FRATERNIDAD HUMANA

MARZO:

8 • DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
22 • DÍA MUNDIAL DEL AGUA

ABRIL:

6 • DÍA INTERNACIONAL DEL DEPORTE PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ
15 • DÍA UNIVERSAL DE LA CULTURA BAJO LA BANDERA DE LA PAZ
22 • DÍA INT. DE LA MADRE TIERRA

MAYO:

1 • DÍA DEL TRABAJADOR
16 • DÍA INT. DE LA CONVIVENCIA EN PAZ
21 • DÍA MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL PARA EL DIALOGO Y EL DESARROLLO

JUNIO:

5 • DÍA MUNDIAL DEL MEDIOAMBIENTE

JULIO:

10 • DÍA INTERNACIONAL DE NELSON MANDELA

AGOSTO:

12 • DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD
26 • DÍA DE LA SOLIDARIDAD (EN ARGENTINA)
29 • DÍA MUNDIAL DEL ÁRBOL

SEPTIEMBRE:

15 • DÍA INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA
21 • DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ
27 • DÍA NAC. DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL

OCTUBRE:

2 • DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA
10 • DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL
24 • DÍA MUNDIAL DE LA UNIDAD

NOVIEMBRE:

10 • DÍA MUNDIAL DE LA CIENCIA PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO
13 • DÍA MUNDIAL DE LA AMABILIDAD
16 • DÍA INT. PARA LA TOLERANCIA
20 • DÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ
23 • DÍA INTERNACIONAL DE LA PALABRA

DICIEMBRE:

5 • DÍA INT. DEL VOLUNTARIADO
10 • DÍA INT. DE LOS DERECHOS HUMANOS
20 • DÍA INTERNACIONAL DE LA SOLIDARIDAD HUMANA

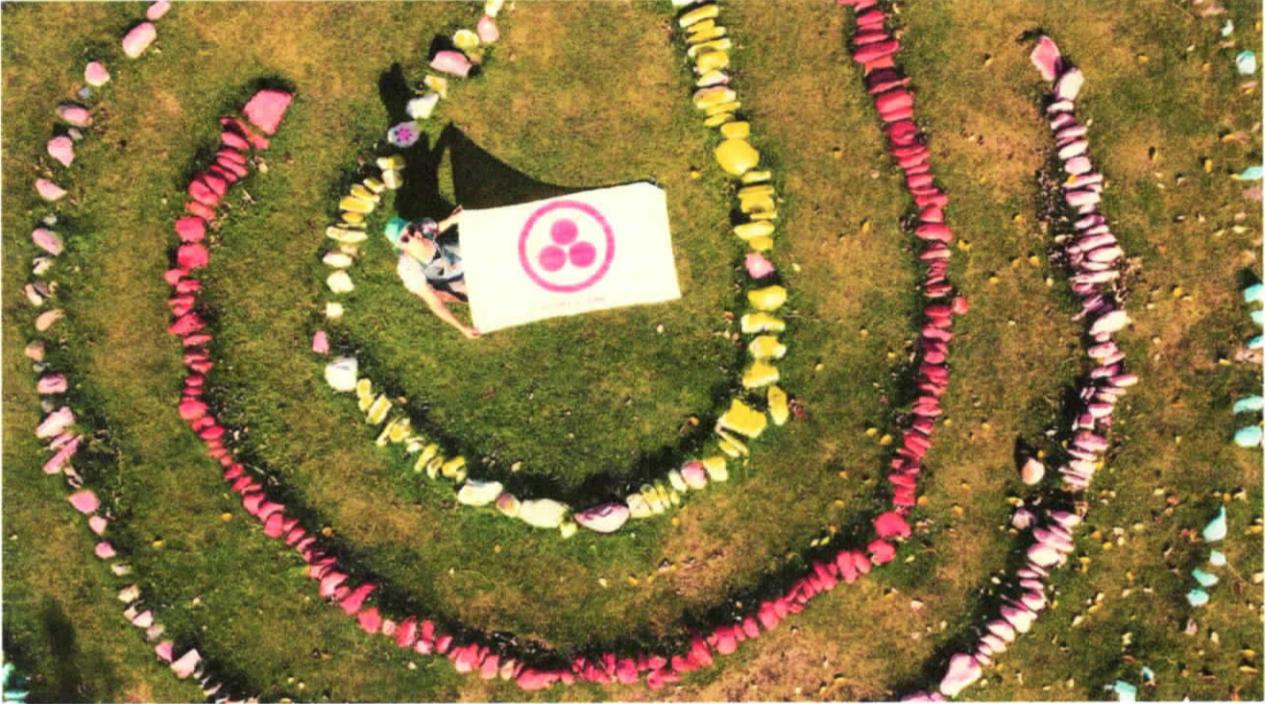


ANEXO III

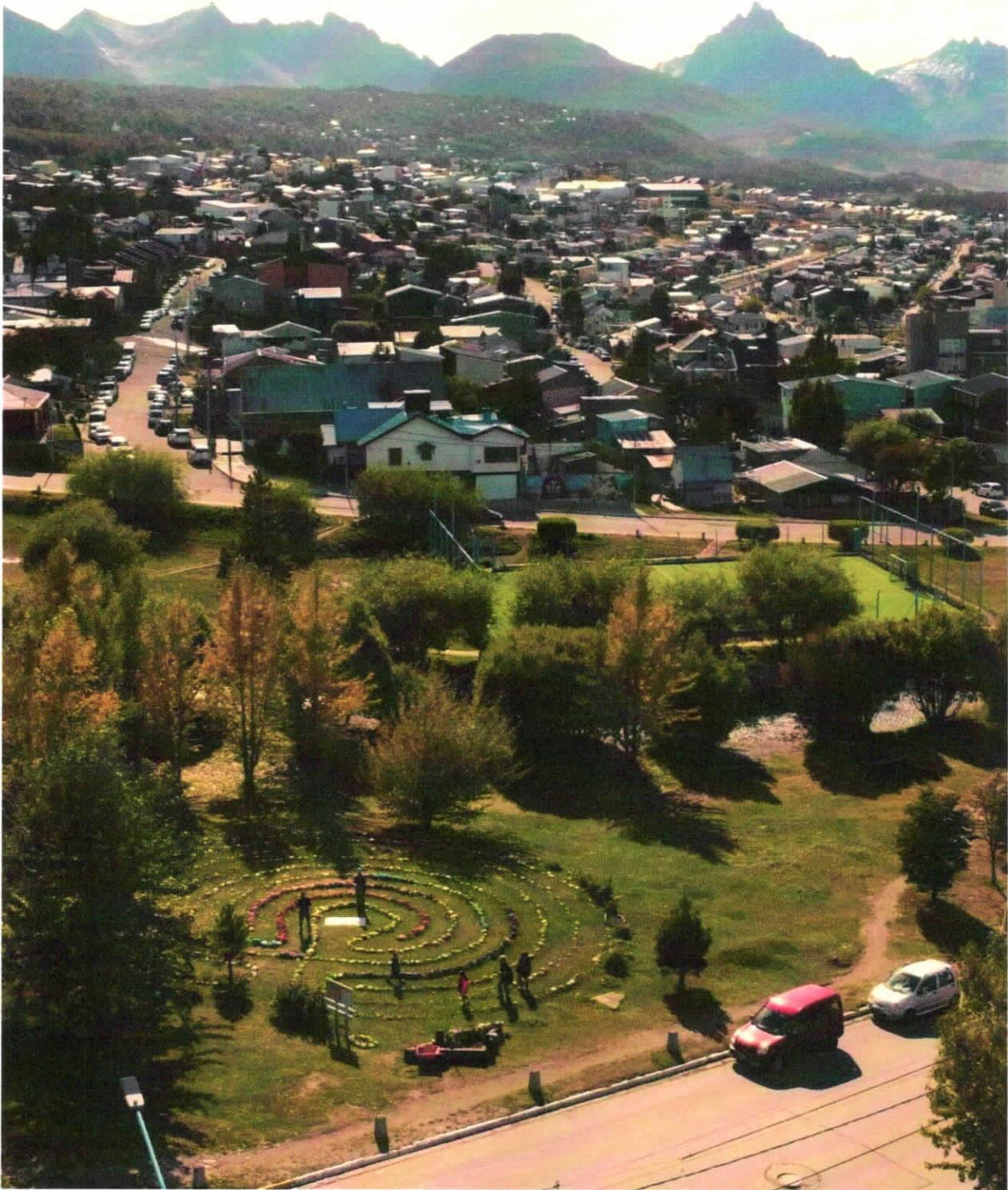
Información y localización del [Laberinto Camina la luz del sur](#) :



Imágenes de referencia:



Laberinto Camina la luz del sur. Land art con piedras del Arroyo del Glaciar Martial.
Intervención en el espacio público de la ciudad de Ushuaia desde 2019
Ph Colectivo Laberinto 2025



Intervención en el espacio público de la ciudad de Ushuaia desde 2019





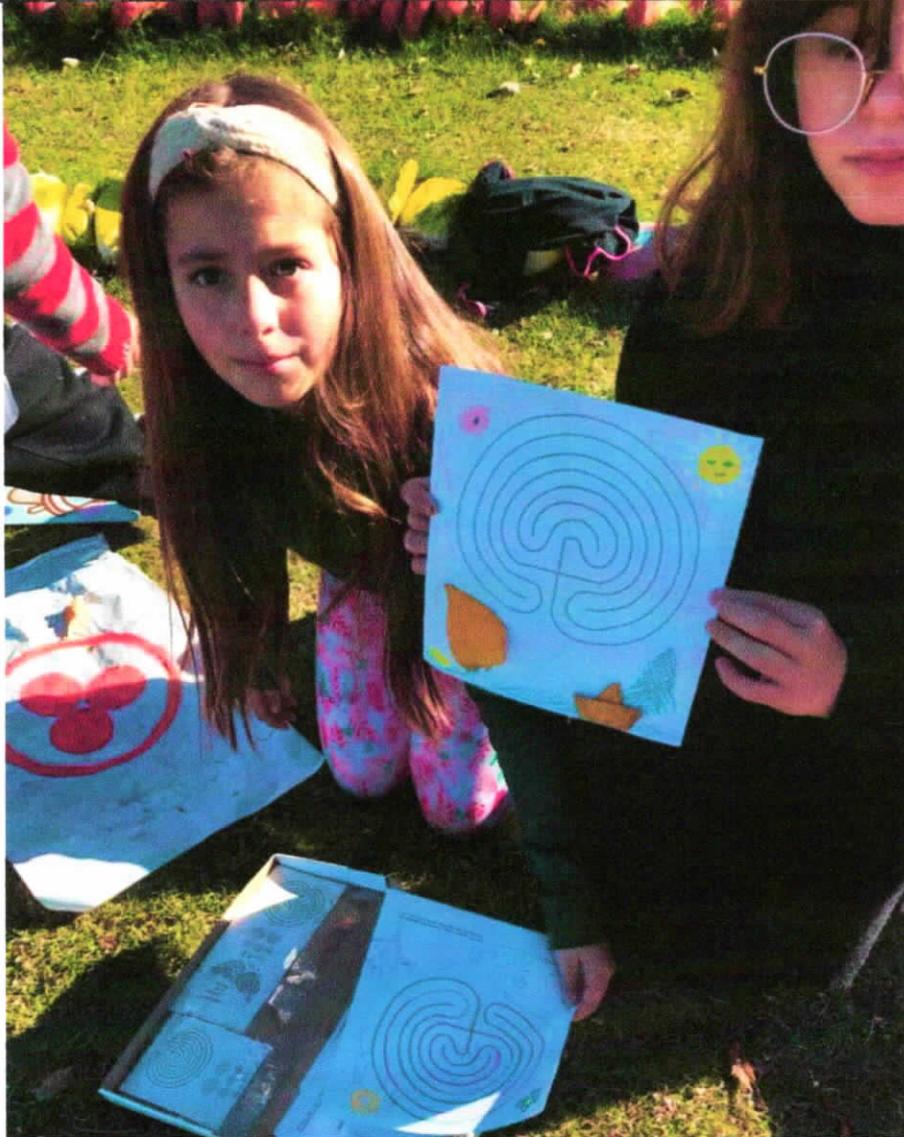
**PROYECTO EDUCATIVO
PINTAMOS EL LABERINTO
DÍA MUNDIAL DEL ARTE, Y DE LA
BANDERA DE LA PAZ
15 DE ABRIL 2025
LABERINTO CAMINA LA LUZ DEL SUR.
LAND ART EN USHUAIA**



Comunidad educativa participante: Escuela Provincial N°48 Mujeres Veteranas de la Guerra de Malvinas



**PROYECTO EDUCATIVO
PINTAMOS EL LABERINTO
DIA MUNDIAL DEL ARTE, Y DE LA
BANDERA DE LA PAZ
15 DE ABRIL 2025
LABERINTO CAMINA LA LUZ DEL SUR.
LAND ART EN USHUAIA**





15 de abril de 2025
Caminamos y pintamos el Laberinto
en el Día Mundial del Arte y
Día Universal de la Cultura bajo la Bandera de la Paz

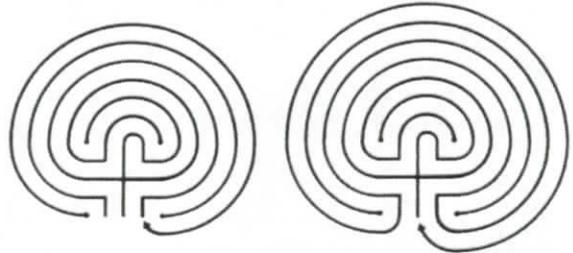
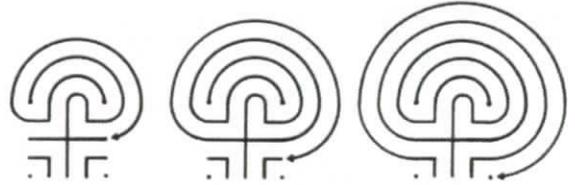
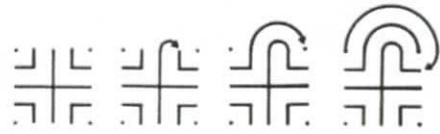
Laberinto Camina la luz del Sur; land art
 realizado en 2019 por el colectivo Laberinto,
 ubicado en Marcos Zar y Provincia Grande,
 Ushuaia "Ciudad Internacional de Paz".

Para **fomentar una cultura de Paz a través de la educación,**
 se invita a caminarlo por la Paz:

- o 15 de abril Día Mundial del Arte y de la Cultura bajo la Bandera de la Paz
- o 22 de abril Día Internacional de la Madre Tierra
- o 3 de Mayo Día mundial del Laberinto - World Labyrinth Day
- o 16 de mayo Día Internacional de la Convivencia en Paz
- o 29 de agosto Día Mundial del Árbol
- o 21 de septiembre Día Internacional de la Paz
- o 24 de octubre Día Mundial de la Unidad
- o 1er sábado de Noviembre Aniversario del Laberinto Camina la luz del Sur
- o Noche de los Museos. Fecha sin definir.



Embajadora de Paz, Profesora Laura Aguilera Mendieta
 Coordinadora del Colectivo Laberinto
 Grupo de Facebook Colectivo Laberinto
 Instagram @lplanetadeorigen - Contacto: 2901 415006



PASO A PASO Forma Laberinto clásico univariario



Nombre del estudiante: _____